

# **ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS**

## **UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

### **MATERIA: LENGUA Y LITERATURA**

Los aspirantes a acceder a los estudios universitarios por la vía destinada a los mayores de 25 años deberán demostrar en el ámbito lingüístico-literario una manifiesta madurez, que se comprobará a través de la prueba correspondiente, en la que se plantearán cuestiones relacionadas con los conocimientos, las destrezas instrumentales y las capacidades intelectuales siguientes:

#### **Objetivos:**

- Comprender de manera satisfactoria textos escritos.
- Resumir y explicar por escrito su contenido.
- Analizar su contenido distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
- Reconocer en el texto, y explicarlos convincentemente, los principales fenómenos lingüísticos de carácter morfológico y sintáctico.
- Reconocer y explicar los principales fenómenos de orden léxico-semántico.
- Conocer la situación lingüística actual de España (población hablante aproximada y distribución geográfica de las diferentes lenguas constitucionales) y la de la lengua española en el mundo.
- Manifiestar por escrito su opinión sobre un tema dado con argumentos personales y convincentes.
- Redactar con corrección, propiedad, expresividad y riqueza léxica.
- Determinar los rasgos y cualidades principales de textos y obras literarias y situarlos en su contexto adecuado.

## **Contenidos lingüísticos**

- 1.- La lengua como sistema de signos. Las funciones del lenguaje. El signo lingüístico: definición y características.
- 2.- La palabra. Clases de palabras o categorías gramaticales. Estructura o morfología de la palabra. Lexemas y morfemas. Composición, derivación, parasíntesis.
- 3.- El sintagma. Estructura y elementos. El sintagma nominal. Su estructura. La sustantivación. Los pronombres y sus clases. Los determinantes y sus clases. Los adyacentes. El adjetivo: clases y grados.
- 4.- El sintagma verbal. La conjugación española. Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales.
- 5.- El adverbio. Función, morfología, clasificación. Las conjunciones y las preposiciones.
- 6.- La oración. Definición. Componentes esenciales. Las oraciones impersonales. Las oraciones según la naturaleza del predicado: atributivas y predicativas. Transitividad e intransitividad. Análisis del predicado verbal: núcleo y complementos. Clases de oraciones según la actitud del hablante. Oración simple y oración compuesta o compleja. Clases de oraciones complejas: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- 7.- El léxico español. Principales fenómenos semánticos. La situación lingüística actual en España. El español en el mundo actual.

## **Comentario de texto.**

El comentario se realizará sobre un texto literario o de otro tipo, pero perteneciente a la época contemporánea.

Para llevar a cabo el comentario de manera satisfactoria habrá que estar en posesión de unos elementales conocimientos de carácter lingüístico y gramatical, de unas imprescindibles nociones de teoría literaria (especialmente relativas a los géneros y las figuras estilísticas) y de unas mínimas referencias de Historia de la Literatura Española (principales movimientos, características esenciales de los mismos, autores más destacados y obras más representativas).

Mediante el Comentario de Texto se tratará de apreciar el grado de dominio de la lengua española que presenta el alumno, tanto en lo que se refiere a la capacidad comprensiva como a la expresiva. Además, a través de este ejercicio se podrá observar y valorar su madurez intelectual, su capacidad crítica y reflexiva, y el nivel de su formación cultural, con especial atención a sus conocimientos literarios, tomando como referencia el comentario de una obra literaria previamente leída.

Por todo lo cual, las cuestiones que se le plantearán en el comentario serán de este tenor:

- Realizar un resumen o una breve explicación del texto propuesto (entre 4 y 7 líneas).
- Responder a algunas preguntas relacionadas con el contenido y significado del texto, de manera que se pueda apreciar si se ha comprendido adecuadamente en todos sus términos.
- Redactar unas 15 líneas en las que el alumno exprese y argumente adecuadamente sus criterios, opiniones y puntos de vista sobre un tema relacionado con el contenido del texto.
- A partir del texto, y basándose en él, se introducirán una serie de cuestiones de carácter lingüístico en sus diferentes niveles: morfológico, sintáctico y léxico-semántico. En las relativas a sintaxis no se pedirá un análisis completo de cualquier tipo de oración, sino que se plantearán preguntas concretas sobre determinadas construcciones sintácticas. Asimismo, si el texto es literario, se podrán proponer algunas cuestiones de teoría o historia literaria.
- Explicar la situación lingüística de la España actual y la del español en el mundo.
- Además, el alumno realizará un comentario sobre una obra literaria, que deberá elegir entre dos que se le propondrán, seleccionadas entre las que se incluyen en la siguiente relación:

M. de Cervantes, *El Quijote*

Juan Valera, *Pepita Jiménez*

Camilo J. Cela, *La colmena*

Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*

Antonio Machado, *Campos de Castilla*.

Ramón del Valle-Inclán, *Luces de bohemia*.

## BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

Dado que el nivel al que se planteará la prueba será equivalente en líneas generales al exigido en el Bachillerato, los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura correspondientes a esta etapa educativa pueden ser un instrumento aceptable y suficiente para prepararla, tanto en lo que se refiere a los contenidos y prácticas de carácter lingüístico y gramatical, como a los de índole literaria.

No obstante, pueden consultarse además, para solucionar dudas o clarificar conceptos, algunos manuales clásicos de gramática, como los de Emilio Alarcos Llorach (*Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994), Manuel Seco (*Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa Calpe, 1989) o J. M. Blecua y J. Alcina (*Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975). Especialmente recomendables resultan, por su claridad y eficacia didáctica, los manuales de Leonardo Gómez Torrego, como, por ejemplo, su *Gramática didáctica del español*, Madrid, S. M., 2ª ed. revisada y ampliada, 1998.

Más difícil es recomendar manuales de historia y teoría literaria que recojan en un solo volumen, de forma clara, sistemática y ajustada, lo esencial de la literatura española. En cualquier caso, puede cumplir ese objetivo el libro de C. Alvar, R. Navarro y J. C. Mainer *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

## ORIENTACIONES

La prueba tendrá un planteamiento esencialmente práctico, por lo que tanto los apartados y cuestiones de orden lingüístico como los de carácter literario deberán resolverse mediante aplicaciones a casos y situaciones concretos que demuestren de forma fehaciente los conocimientos del alumno en los ámbitos aludidos. En este sentido, el texto propuesto será el eje del examen, y la mayoría de las cuestiones irán referidas a él. La orientación práctica se reflejará asimismo en las cuestiones destinadas a valorar la competencia lingüística del alumno, tanto en la faceta comprensiva como expresiva.

### **Uso y estudio de la lengua**

En lo que se refiere a los ejercicios de comprensión, se valorará la capacidad de síntesis, la facultad de distinguir entre las ideas principales y las secundarias y la redacción de los resúmenes de manera clara y directa. Asimismo, se apreciará, en el caso de que se plantee la aclaración de determinados términos o expresiones, su definición precisa e inequívoca en el contexto en que se encuentren.

En el plano de la expresión escrita, se tendrá en cuenta que el alumno redacte de forma clara, ordenada y personal, sin recurrir a lugares comunes o fórmulas estereotipadas. En cuanto a la exposición y argumentación de sus opiniones e ideas, se

valorará la originalidad de las mismas, sin caer en excesos o excentricidades, la capacidad para ordenarlas y desarrollarlas de forma coherente y sistemática y el empleo de un lenguaje correcto, que denote conocer el uso normativo de la lengua, pero sin desdeñar aspectos como la expresividad o la riqueza léxica.

En lo que afecta al estudio de la lengua, el alumno deberá ser capaz de identificar las diversas categorías gramaticales, distinguir los elementos integrantes de la palabra, analizar su estructura morfológica, conocer sus mecanismos de formación y determinar las relaciones sintácticas y semánticas que pueden establecerse entre las palabras.

### **La literatura**

El alumno deberá reconocer en textos literarios algunos de los procedimientos y mecanismos propios del uso literario de la lengua. Asimismo deberá comentar una obra literaria destacando sus facetas más relevantes, tanto en lo que se refiere a sus aspectos temáticos y de contenido, como los relativos a sus valores formales o a la tradición cultural y literaria en que se inserta. En cualquier caso, este comentario no deberá reducirse a una descripción prolija de su contenido argumental, sino que deberá tender sobre todo a explicar, interpretar y valorar estéticamente las obras literarias y situarlas en su marco cultural correspondiente.

# UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

## CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS

### **MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y COMENTARIO DE TEXTO**

#### INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE CURSO:

**Coordinador:** D. Antonio del Rey Briones

#### **Profesores**

Comentario de textos: D. Antonio del Rey Briones

Lengua española: D. Severino Carnero Burgos

#### **Distribución de los contenidos:**

*Los contenidos lingüísticos del curso, según se establece en la programación del mismo, que se dará a conocer a los alumnos, se agrupan en 7 temas o unidades didácticas, en los que se desarrollan los siguientes conceptos:*

Tema 1.- La lengua como sistema de signos.

Tema 2.- La palabra.

Tema 3.- El sintagma nominal.

Tema 4.- El sintagma verbal.

Tema 5.- El adverbio. Las conjunciones y preposiciones.

Tema 6.- La oración.

Tema 7.- El léxico español. Situación lingüística de España. El español en el mundo.

A cada uno de los temas se dedicará, aproximadamente, 1 hora y media de clase, correspondientes a una jornada lectiva, salvo el número 6, “La oración”, al que, debido a su mayor complejidad, se dedicarán 4 horas y media, equivalentes a tres jornadas lectivas. Así pues, la exposición teórica de estos temas y su aplicación práctica mediante los correspondientes ejercicios y actividades comprenderá un total de 15 horas lectivas.

El resto, es decir, las 15 horas que completan el total de 30 que comprende el curso, se dedicará al comentario de textos y a la realización de varias pruebas prácticas siguiendo el modelo de examen que se propondrá en la prueba de acceso.

**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**  
**PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS**  
**Curso 2005-2006**

Prueba común: **Lengua Castellana y Comentario de Texto**

**TEXTO:**

De entre las aspiraciones humanas más comunes y más hondamente inscritas en nuestro cerebelo, la más inútil y ridícula quizá sea la del afán de posteridad. Ansiamos perdurar más allá de la muerte, y esta loca ambición está labrada a fuego en cada una de nuestras células. Por ese afán se escriben libros, se tienen hijos, se fundan bancos, se levantan imperios: por dejar huella, por sobrevivir a nuestra carne. Que nuestra memoria permanezca, por lo menos.

Y, sin embargo, la vida nos demuestra que la memoria humana es totalmente frágil, evanescente, miope. Por ejemplo, atravesamos todos los días calles importantes de nuestra ciudad que llevan el nombre de algún prócer y, pese a conocer esas vías de memoria, muy a menudo no tenemos ni idea de quién era ese señor o esa señora que aparecen en el rótulo. Son simplemente calles, palabras despojadas de significado. Y, sin embargo, ¡qué tremendamente orgulloso se habría sentido el prohombre de la patria correspondiente de saber que habían bautizado una gran avenida con su nombre!

Me acabo de enterar de que las conocidas *tostadas Melba*, así como el *melocotón Melba*, un postre de lo más clásico, se llaman así en honor de una soprano australiana, Nellie Melba (1861-1931), que fue la diva más famosa de principios del siglo XX y de cuya existencia yo no tenía la menor idea. Ya ven, me encantan esas tostadas, pero nunca pensé que se refirieran a una persona real. Es tan rúcana la posteridad con sus favores que la fama de los melocotones ha sepultado a la persona. Y lo mismo sucede con María la Judía, una alquimista de Oriente Próximo que vivió en el siglo III: el *baño María* se denomina así por ella. Pero ya ven, aquí la posteridad ha sido acaparada por un pedestre método de cocción. Visto lo visto, y ante la falta de fiabilidad y de fidelidad de la fama póstuma, se me ocurre que lo mejor es dejarse de zarandajas y esforzarse por vivir el momento: *carpe diem*. Que no nos ocurra aquello que denunciaba John Lennon cuando decía que “la vida es lo que sucede mientras nosotros nos ocupamos de otra cosa”. Hay que intentar vivir con conciencia de estar viviendo, porque la posteridad reserva sus oropeles para los huevos duros.

RosaMontero, “Posteridad”, EL PAÍS, 27 de abril de 2005

**Comentario de texto**

- 1.- Redacte un resumen del contenido del texto. (2 puntos)
- 2.- Explique las siguientes expresiones del texto: a) *Es tan arcana la posteridad*; b) *dejarse de zarandajas*. (1 punto cada una)
- 3.- Exponga su opinión de forma razonada sobre uno de estos dos temas: “La memoria y el olvido” o “Para qué vivir”. (3 puntos)
- 4.- Comente una de estas dos obras: *Campos de Castilla*, de A. Machado, o *El Quijote*. (3 puntos)

**Lengua española**

- 1.- Indique a qué clase de palabras pertenecen *quizá* y *posteridad*. (1 punto cada una)
- 2.- En la frase *La posteridad reserva sus oropeles para los huevos duros*, indicar qué función sintáctica desempeñan “sus oropeles” y “para los huevos duros”.
- 3.- Escriba dos sinónimos de *fama* y *frágil*.
- 4.- Explique brevemente cuál es la situación del español en el mundo.